

á ella; pero no por imitacion, sino por vocacion, porque sentia. No se nota en él ese amaneramiento que caracteriza desde luego á los que siguen un sistema cualquiera, no; cantaba el dolor, porque el dolor era su númen, porque su alma, como una pitonisa desesperada, era presa de una agitacion irresistible, y hablaba cediendo á un impulso superior."

"Por su originalidad, por su profundo sentimiento, por su fogosa y brillante imaginacion, Fernando Orozco y Berra merece ocupar uno de los primeros lugares en el templo de la literatura mexicana. Meteoro fugaz, Orozco no hizo más que cruzar nuestro espacio, inundándole de luz, para apagarse rápidamente en las tinieblas de una muerte prematura, no sin dejar una huella esplendorosa que todavía contemplamos con amor y con admiracion."

Además de las producciones mencionadas, Orozco dejó inéditos á su muerte, los trabajos siguientes: "La tienda de modas," comedia en tres actos y en verso. "Tres patriotas," comedia en cuatro actos y en verso. "Tres aspirantes," comedia en otros tantos actos. "Amistad," comedia en prosa, dividida en cinco actos. "El novio y el alojado," comedia escrita en union del Sr. D. Manuel María de Zamacona, y otras dos piezas que no tienen título.

Tambien permanecen inéditos los siguientes artículos de Orozco: "Ensayo dramático," "La política," "El público," "Primeras impresiones," "Costumbres provinciales" y "La china."

Las comedias y artículos enumerados, así como numerosos fragmentos de otras produccion esiniadas, y entre ellos muchos apuntamientos para formar la "Historia del teatro en México," para cuya obra habia acopiado datos preciosísimos, se encontraban en poder de su sabio hermano D. Manuel, eminente historiador, como vamos á ver.



OROZCO Y BERRA, Manuel.

Nació en la ciudad de México el día 8 de Junio de 1818, siendo sus padres el Sr. D. Juan N. Orozco, insurgente, capitán que fué del regimiento de San Pedro en el ejército de Matamoros, el célebre caudillo de la libertad, y de la Sra. D^a María del Carmen Berra.

Comenzó sus estudios en la casa de D. Octaviano Chausal, uno de los primeros, si no el primero que estableció en México el sistema mútuo de Lancaster, y el primero, sin duda, á quien se debe aquí la enseñanza de los sordo-mudos. En 1820 entró al Colegio de Minería, conocido hoy con el nombre de Escuela especial de Ingenieros, sustentando al año siguiente el acto público de primer curso de matemáticas, obteniendo un premio, y lo mismo en el año subsecuente, recibíendose en 1834 de ingeniero topógrafo.

Cuidados de familia le llevaron aquel mismo año á Puebla, en donde dió lecciones de matemáticas, fué hecho maestro mayor de las obras de la ciudad, y se dedicó al estudio de la jurisprudencia en el Seminario, con aprovechamiento, concurriendo como pasante al estudio del Sr. Lic. D. José Rafael Isunza, hasta recibir el título de abogado en 1847, por unanimidad y con especial recomendacion á los tribunales superiores. Apenas recibido, fué ocupada la ciudad de Puebla por el ejército norteamericano, y Orozco y Berra fué nombrado Secretario de Gobierno del Sr. Isunza, su maestro, con quien hizo toda la campaña, hasta llegar á Querétaro. Hecha la paz y retirado del Gobierno de Puebla el Sr. Isunza, Orozco y Berra renunció la secretaría el 30 de Abril de 1848.

En Puebla, segun acabamos de ver, comenzó la carrera pú-

blica de Orozco y Berra, y allí también hizo sus primeros ensayos literarios, pues en 1846 y 1847 fué él quien pronunció el discurso oficial en las festividades del 16 de Setiembre y formó parte de la redacción de los periódicos políticos *El Porvenir*, *La Libertad* y otros. En unión de su hermano Fernando, redactó *El Entreacto*, y escribió en compañía de D. Manuel María de Zamacona *El Sainete*, y con otros el que lleva por título *Uno de tantos*. Desempeñó en aquel Estado varias comisiones, entre ellas la de la formación de la estadística militar, y fué nombrado asesor del Juzgado de Tlaxcala. Acaso por esto se cree generalmente que Orozco y Berra nació en la ciudad de Puebla y no en la de México.

A la que acabamos de nombrar vino Orozco y Berra en 1851, nombrado por el Gobierno abogado en un negocio en que se interesaba el General Santa-Anna, y terminado, le nombró D. José Fernando Ramírez, con fecha 30 de Setiembre de 1852, para la sección de registros del Archivo general de la Nación, y después director del mismo Archivo.

Una vez en México, y contando con la amistad y protección del Sr. Ramírez, Orozco y Berra fué nombrado sucesivamente en 1856, para rectificar la carta general de la República, para formar un Diccionario Geográfico, y para Oficial mayor de la Secretaría de Fomento, con retención de su empleo de archivero general. Además, en el transcurso del mismo año desempeñó otras comisiones, una de la Sociedad de Geografía y Estadística de que ya era miembro, para la formación de un Diccionario Geográfico, y otra del Gobierno para la de la Carta geográfica del Valle de México. En esta última comisión Orozco y Berra, como Oficial mayor que era del Ministerio de Fomento, puso todo empeño, escogió las personas más aptas, y la Carta se terminó. Hizo asimismo, en el año á que venimos refiriéndonos, y en unión de D. José Fernando Ramírez, el inventario de la biblioteca del convento de San Francisco, extinguido por aquellos días.

Al año siguiente Orozco y Berra se encargó, como Ministro, de la Secretaría de Fomento (17 de Setiembre de 1857).

De las diversas comisiones que desempeñó, no mencionaré-

mos sino las más importantes, porque de otra manera haríamos interminables estas noticias, puesto que raro habrá sido el año en que las sociedades científicas ó el Gobierno hubiesen dejado de confiarle algunas, desempeñadas siempre con eficacia y acierto, como lo demuestra el hecho de haber sido todas aprobadas.

En 1859 y 1860 paleografió los libros de actas del Cabildo de México desde el 16 de Junio de 1529 hasta el 3 de Agosto de 1543.

Ocupóse el año siguiente, como profesor de la Escuela Militar, en dar las cátedras de Geografía é Historia, y en el mismo año fué comisionado, en unión de D. José Fernando Ramírez, para recibir los libros de las comunidades religiosas suprimidas entonces, y que fueron llevados á la extinguida Universidad.

Orozco y Berra, que había salido de la Secretaría de Fomento á la caída del Gobierno liberal, fué, al volver éste, llamado por D. Melchor Ocampo nuevamente á la oficialía mayor de Fomento, expidiéndole con este motivo el Sr. Balcárcel, Ministro del ramo á la sazón, un certificado que mucho le honra. Fué también en ese año (1861) nombrado para escribir una Memoria sobre los idiomas del país y lugares en que se hablaban.

En 1862 tuvo Orozco y Berra que renunciar la cátedra que desempeñaba en el Colegio Militar, por haberse encargado del despacho del Ministerio de Fomento. Suprimido éste aquel mismo año, y reconociéndose la utilidad y la importancia de los servicios de Orozco y Berra, nombróle el Sr. Juárez Jefe de la sección de Fomento en la Secretaría de Justicia, mas él no aceptó. No sucedió lo mismo al designársele el 12 de Agosto del repetido año entre los ingenieros que debían prestar sus servicios en la construcción de las fortificaciones de la capital, con motivo de la invasión francesa. Entonces no tuvo Orozco y Berra embarazo en trabajar al lado de los que, pocos meses ántes, habían dependido de la Secretaría de Fomento que el regenteó.

Nombrado el 27 de Mayo de 1863 Ministro de la Suprema Corte de Justicia, prestó el juramento el 31 del propio mes, y el 21 de Abril siguiente firmó con ese carácter la protesta hecha contra la intervención por aquel cuerpo respetable.

Llegaron los días luctuosos para la patria, y Orozco y Berra,

cuyas ideas le habian puesto siempre del lado del Gobierno liberal, quiso, al abandonar éste la capital de la República, seguirle en su calidad de Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Al efecto, solicitó con insistencia que se le pagara una parte de lo que se le debía por sueldos atrasados, para asegurar la subsistencia de su familia que iba á permanecer aquí, y que, sin bienes de fortuna, vivió siempre del fruto del trabajo de su jefe. La justa pretension de Orozco y Berra fué desechada, y tuvo él que quedarse en México. Todavía cuando el Gobierno nacional residia en San Luis Potosí, volvió Orozco y Berra á pedirle un auxilio para poder salir á alcanzarle; le fué negado, y tuvo por eso que resignarse á vivir en México, en donde la intervencion se habia entronizado.

Nombrósele miembro de la célebre "Junta de Notables," y él rehusó en una comunicacion digna, en la que dijo que no estaba ni por la intervencion ni por la Junta.

Más tarde, urgido por apremiantes necesidades, y cuando liberales distinguidos creyeron que no debian ya negar su concurso al Gobierno de Maximiliano, Orozco y Berra, que á pesar de las instancias que le hicieron sus mejores amigos, no aceptó empleo alguno de la intervencion, tomó parte en el Gobierno del infortunado príncipe, como vamos á ver en seguida.

El primer nombramiento aceptado por Orozco y Berra, fué el de miembro de la Comision Científica de México, y en seguida el que recibió (27 de Julio de 1864) para presentar un proyecto de division territorial. El 18 de Noviembre fué llamado por Maximiliano á la Subsecretaría de Fomento, cuya cartera desempeñó al año siguiente por ausencia del Sr. Robles Pezuela, que era el Ministro, así como la direccion del Museo nacional, por ausencia del tantas veces citado Sr. Ramirez. Fué tambien agraciado en el mismo año, con la cátedra de Historia de México en el Colegio de Minería (Agosto 7), con el título de Académico, con el nombramiento de Consejero de Estado (25 de Setiembre), despues de haber hecho renuncia de la Subsecretaría de Fomento; con la Cruz de Guadalupe, y con grado de Oficial de la Orden del Águila Mexicana.

En 1866, la Sociedad Filarmónica le nombró Profesor de Historia pátria (Noviembre 10), y el Gobierno, con fecha 22 del propio mes, Director del Museo Nacional.

Antes de proseguir la enumeracion de los cargos que ejerció Orozco y Berra, nos detendremos con el objeto de hablar de un episodio histórico en el que tomó él parte, y de que no haríamos mencion, si de lo que vamos á decir no se desprendiese un rasgo característico del distinguido mexicano cuya vida pública nos ocupa.

En Noviembre de 1866 tuvieron lugar las célebres conferencias de Orizaba. Maximiliano, como no puede ignorarlo nadie que conozca siquiera sea superficialmente nuestra historia contemporánea, tuvo, al retirarse el ejército frances, un momento de vacilacion, y quiso abandonar el país. Anticipadamente fueron embarcados sus equipajes, y á pocos días salió él de la capital con direccion al puerto de Veracruz.

Promesas del Ministro inglés relativamente á un cambio de política de parte del Gobierno de los Estados Unidos; exigencias de los que veian comprometidos sus intereses y acaso su vida si Maximiliano se alejaba de México, ú otros motivos que no ha llegado á esclarecer la historia, hicieron que aquel príncipe se detuviese en Orizaba algun tiempo, con el objeto de tomar una resolucion mejor meditada. Convocó al efecto á todos sus Consejeros y Ministros, y conferenció largamente con ellos acerca de los recursos en dinero y hombres de que el imperio podia disponer para defenderse.

Una gran parte de aquellos personajes opinó que no existian tales elementos, y que eran exagerados los que presentaban los Ministros de Hacienda y Guerra. Orozco y Berra, allí presente, como Consejero de Estado que era, sostuvo principalmente la discusion, manifestando que asunto tan grave y tan difícil debia tratarse sobre la base de la verdad, y no de las ilusiones nacidas de las ideas de cada uno: dijo que el imperio no podia sostenerse más, y que por lo mismo, lo que debia procurarse era que cayese con honra y sin dar motivo á luchas que serian tan sangrientas como inútiles.

El resultado de las conferencias de Orizaba, nadie lo ignora, fué contrario á la opinion en ellas manifestada por Orozco y Berra, con la ruda franqueza, pero tambien con la lealtad que le caracterizaba. Maximiliano regresó á México, y la guerra continuó ensangrentando la Nacion.

No faltan personas que nieguen el hecho de haber resuelto Maximiliano, ántes de las conferencias de Orizaba, abandonar el territorio nacional; pero ello es indudable, como lo comprueba la siguiente carta autógrafa que conservaba Orozco y Berra, y que á instancias nuestras nos permitió copiar. Dice así:

Mi querido D. Manuel Orozco y Berra.—Al separarme de la Nacion, vengo por la presente á darle las más expresivas gracias por los buenos servicios que vd. con tanta lealtad y fidelidad ha prestado á mi Gobierno; pudiendo vd. estar seguro que nunca dejaré caer en el olvido tanto ellos, cuanto las relaciones personales de amistad que nos han ligado.—Reciba vd. las seguridades de la benevolencia de su afectísimo.—*Maximiliano.*—Orizaba, Noviembre 8 de 1866."

Consumada la ruina del imperio en 1867 y tomada la capital por el Gobierno nacional en Junio, Orozco y Berra fué encerrado en la Enseñanza (hoy palacio de Justicia) y sentenciado por el decreto de 5 de Setiembre á cuatro años de prision y cuatro mil pesos de multa. Conmutósele ésta primero en la cuarta parte; representó él al Gobierno, y fue exonerado de dos mil pesos, continuando preso hasta que, á causa de sus enfermedades, se le permitió, por orden del Ministro de la Guerra, fechada el 13 de Noviembre, pasar á su casa á curarse, sirviéndole la misma de prision; y es un deber decir que no volvió á ser molestado.

Calmada la excitacion natural producida por los sucesos que acababan de conmover hondamente á la República, Orozco y Berra, cuyas luces y conocimientos no podian ser menospreciados por el partido liberal á que siempre habia pertenecido, fué llamado de nuevo á la Sociedad de Geografía y Estadística (Febrero 10 de 1870) y á la Academia de Literatura y Ciencias (Setiembre 2), de cuyas corporaciones se le habia expulsado como á los demas que tomaron participacion en el imperio. El prime-

ro de esos institutos, de que es presidente por la ley el Secretario de Fomento, fué presidido, con muy cortos intervalos, desde esa fecha, por Orozco y Berra, á quien anualmente se le reelegia para aquel cargo en testimonio de la consideracion que le era debida por los importantes servicios que en él prestó desde años atrás.

Con deliberada intencion hemos omitido en lo que antecede, las noticias relativas á la vida literaria de Orozco y Berra. En ella estriba, á nuestro juicio, su gloria principal; en ella tambien se funda la gran estimacion que disfrutaba dentro y fuera de su país, y era, por lo mismo, cuerdo no mezclar la relacion de sus escritos con la de su vida pública, tanto para que aquella no pasase inapercibida, cuanto porque fuese más fácil la consulta de la bibliografía que tenemos que formar con la debida extension.

Era Orozco y Berra, por los vastos y profundos conocimientos que de la historia pátria poseia, lo que puede llamarse con toda propiedad un mexicanista insigne. La mayor parte de sus años la empleó en el estudio de lo que á la historia de México atañe; y sin temor de equivocarnos, dirémos que ninguno como él ha llegado á adquirir tan gran suma de erudicion en la materia.

No hay historia, crónica, relacion ni manuscrito que él no hubiese leído y vuelto á leer muchas veces con inaudito interes, ni antiguo jeroglífico en cuya descifracion no hubiese puesto vivísimo empeño. Dotado de claro talento, de juicio recto y reposado y de gran memoria, sus investigaciones fueron siempre útiles. No aventuró hipótesis sin fundamento, ni se dejaba arrebatar, como sucedia con frecuencia al célebre americanista Brasseur de Bourbourg, por el entusiasmo, que conduce muchas veces á traspasar los límites de lo probable y á entrar al mundo de las ilusiones, que la ciencia se encarga despues de desvanecer. Cuando Orozco y Berra afirmaba alguna idea, podia asegurarse que ella descansaba en algun documento digno de crédito, y que se habia escapado á los más diligentes.

Al hablar con Orozco y Berra acerca de la historia de México, parecia como que estaba uno leyendo alguna obra escrita por

autor contemporáneo á los hechos que nos refiere. Concentrada su actividad intelectual en sus estudios favoritos, á ellos se enderezaban todas sus conversaciones, á ellos todos sus escritos; no vivía sino por ellos y para ellos. Su gabinete de estudio revelaba desde la primera ojeada el carácter y los hábitos del sabio que allí pasaba las horas. No era su biblioteca tan numerosa como otras que en México existen, pero sí escogida y especial. Los libros eran todos referentes á la historia del país, como también los planos ó cartas geográficas: el busto que coronaba uno de los libreros, era el del eminente mexicanista D. José Fernando Ramirez: algunos ídolos de piedra y de barro que allí se veían, eran aztecas.

En aquel gabinete no se hablaba nunca de crisis ministeriales, ni de elecciones, ni mucho ménos de la chismografía de la ciudad. Si un periódico del día llegaba á penetrar allí, sería porque se ocupaba de ciencias, ó porque contenía algun escrito sobre historia, bibliografía ó estadística de México. Estaba situado en el centro de la ciudad moderna, y sin embargo, los rumores de ésta llegaban á él debilitados, y sólo se hablaba allí de lo que pasó hace algunos siglos. Figuraos á un sabio astrónomo que, día y noche está consagrado á la contemplación del cielo y á sus elucubraciones matemáticas, sin preocuparse para nada de lo que bajo aquella bóveda ocurre, y tendréis una idea de la vida de Orozco y Berra á quien absorbían por completo sus investigaciones históricas. Mas no creais por eso que os estaba vedado penetrar á aquel santuario. Si necesitábais disipar una duda, si andábais en busca de una noticia ó de un libro raro sobre México, la bondad de Orozco y Berra hacia que quedarais complacidos; su erudición asombrosa, su memoria notabilísima os proporcionaban lo que habíais menester.

Para Orozco y Berra sólo había una cosa que le apartase de sus queridos libros: un cuidado de familia. Ésta y sus estudios eran los dos cultos de su corazón y de su inteligencia. Por ella y por ellos hizo en su vida todo género de sacrificios.

Dijimos al principio que la carrera literaria de Orozco y Berra comenzó en Puebla; apuntamos los periódicos que allí es-

cribió, dos de sus discursos patrióticos y las piezas dramáticas que compuso. Réstanos decir que en la misma ciudad, y en unión de D. Manuel María de Zamacona, refundió la obra dramática francesa de Andrés Chenier, intitulada "El Ministro;" que fué corresponsal, ó por mejor decir, colaborador de los primeros periódicos literarios y pintorescos de la capital, como *El Museo*, *La Ilustración Mexicana* y otros en que se registran varios artículos suyos y algunas poesías; pues Orozco y Berra, como la mayor parte de los escritores mexicanos, rindió culto en su juventud á la gaya ciencia.

Mas todos aquellos trabajos de bella literatura no deben considerarse sino como ensayos que hizo el que más tarde había de conquistar con sus obras serias lugar distinguidísimo entre los literatos nacionales.

México fué el teatro de las glorias de Orozco y Berra. En esta ciudad desempeñó los cargos públicos enumerados ya, desde una modesta oficialía en el archivo general, hasta los escaños del Consejo de Estado; presidió durante años enteros la primera de nuestras sociedades científicas, colaboró en publicaciones tan acreditadas como el *Renacimiento*, el *Artista*, los *Anales del Museo Nacional* y el *Sistema Postal*, y publicó las obras que por orden cronológico vamos á enumerar:

"Noticia histórica de la Conjuracion del marqués del Valle." Años de 1565-1568; formada en vista de nuevos documentos originales, y seguida de un extracto de los mismos documentos. Por el Lic. D. Manuel Orozco y Berra.—México, 1853.—Tipografía de R. Rafael, Cadena número 13.—Un tomo 4º, 502 páginas, el índice y las erratas notables.

"Diccionario universal de historia y geografía, etc." Siete volúmenes de medio folio.—México, 1853-1855.—En el cuerpo de esa obra se encuentran muchos artículos de Orozco y Berra, siendo los principales todos los que á la geografía de México se refieren, y los que llevan por título: "Ciudad de México," "Itinerario del ejército español en la conquista de México," "Moneda en México," "D. Miguel Hidalgo y Costilla," "D. José María Morelos y Pavón," y otros que sería largo citar.